



I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIDECO

DECRETO N° 1173

CHIGUAYANTE, 20 JUN 2014

VISTOS: Decreto Alcaldicio N° 1135, de 16 de Junio del 2014, que aprueba y sanciona el Programa de Actividad Municipal denominado "Aniversario de la comuna, Chiguayante 18 años"; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 155, de 13.06.14; Términos de Referencia para la contratación directa de la producción de los eventos **Cabildo Comunal 2014**, presentación artística del Grupo Nacional "Sexual Democracia" el día 21 de junio del 2014 en la escuela Hipólito Salas y Toro de Chiguayante; Carta Notarial de representación exclusiva del artista por la Productora Producciones Eventos Gabriel Arnoldo Valenzuela Gutiérrez EIRL, RUT: 76.195.262-5; Oferta técnica y Económica por la suma de \$ 7.000.000.- impuestos incluidos (siete millones de pesos); Letra e), punto 7, del artículo N° 10°, Decreto Supremo N° 250/04, Reglamento de la Ley de Compras y Contrataciones Públicas; V°B° del Asesor Jurídico, de 20.06.14; y las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades

DECRETO:

- 1) Apruébense los términos de referencia para el trato o contratación directa de la producción del evento **Cabildo Comunal 2014**, presentación artística del Grupo Nacional "Sexual Democracia" el día 21 de junio del 2014 en Escuela Hipólito Salas y Toro de Chiguayante.
- 2) Designase como funcionario responsable de verificar el cumplimiento de la oferta técnica del proveedor seleccionado, los apoyos complementarios del personal Municipal y el desarrollo del evento, al señor Andrés Parra Sandoval, Director de Desarrollo Comunitario:
- 3) Designase al centro de compras de la Dirección de Administración y Finanzas, para realizar el proceso de contratación del servicio y como funcionario responsable, a la Srta. Lorena Pardo, encargada de adquisiciones.
- 4) Acéptese la oferta técnica y económica y Contrátese los Servicios de la Empresa PRODUCCIONES EVENTOS GABRIEL ARNOLDO VALENZUELA GUTIERREZ E.I.R.L RUT N° 76.195.262-5, por un monto total de \$ 7.000.000.- (siete millones de pesos) impuesto incluido, para la ejecución del Evento **Cabildo Comunal 2014**, presentación artística del Grupo Nacional "Sexual Democracia", ajustándose a los términos de referencia correspondientes.

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


ALEJANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL


JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/JWB/jwb.

Distribución:

- > Administración Municipal
- > Director Dideco
- > Dirección Jurídica
- > Dirección de Finanzas
- > Unidad de adquisiciones
- > Secretaria Municipal
- > Dirección de Control

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
20 JUN 2014
RECIBIDO..... HORA 11:30
PROCEDENCIA: Dideco.....
FIRMA: vsuf.....2



67-1-16